PERÚ

MONITOREO DE FRONTERA: TACNA

ENERO - MARZO 2025

UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

con el apoyo de: HIAS

Contexto

Tacna está situada en la costa sur occidental del Perú, limitando al norte con las regiones de Moquegua y Puno, por el este con Bolivia, al sur con Chile y por el oeste con el Océano Pacífico. Presenta un clima desértico, con temperaturas diarias que oscilan entre los 8 °C y 29 °C y se encuentra a 38 km de Arica, Chile. Cuenta con una población de 346.000 habitantes,[1] de los cuales 5.239 son personas de nacionalidad venezolana.[2]

En los monitoreos de frontera, se observa un alto tránsito de personas desplazadas por la fuerza, especialmente con intención de ingresar al país. Desde febrero de 2023, la zona fronteriza en territorio chileno se encuentra militarizada,[3] área donde también se han identificado minas antipersonales. La falta de documentación de viaje requerida por los gobiernos peruano y chileno, obliga a muchas personas a permanecer durante largas horas en la "Línea de la Concordia",[4] sin acceso a servicios básicos.

Metodología

Los monitoreos en frontera permiten analizar las dinámicas de movilidad de la población desplazada, así como identificar sus necesidades de protección, capacidades, riesgos y vulnerabilidades. Esta información forma parte del esfuerzo conjunto de ACNUR y HIAS[5] para diseñar respuestas basadas en evidencia que contribuyan a mitigar los riesgos de protección.

El presente reporte reúne datos recolectados entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025 en diversos puntos de la ciudad de Tacna, incluyendo calles, parques, terminales de autobuses y la zona fronteriza. Los resultados presentados corresponden a indicadores generales y no provienen de una muestra representativa.

Principales hallazgos

Necesidad de protección internacional: el 92% de las personas entrevistadas presenta necesidades específicas de protección, destacando la necesidad de protección internacional (85%).

Riesgos en caso de retorno: del total de personas con necesidad de protección internacional, un 91% corre el riesgo de no poder garantizar sus necesidades básicas en caso de retornar a su país de origen.

Alimentación: el 88% de las personas encuestadas reporta que la alimentación es su principal necesidad básica insatisfecha, de las cuales un 41% son niñas, niños y adolescentes (NNA).

Alojamiento: de los grupos de viaje encuestados un 65% reporta que tiene la necesidad de alojamiento, siendo un 38% conformado por mujeres en gestación o en periodo de lactancia.

Incidentes de seguridad: el 88% de los grupos entrevistados ha sufrido al menos un incidente de seguridad, siendo la extorsión o amenaza de extorsión el más frecuente (83%).

Perfil de las personas ingresando a Perú

57 Personas
23 Niños, Niñas o Adolescentes (NNA)

26 Grupos de viaje
2 Tamaño medio del grupo de viaje

8 Días de viaje (promedio)

La mayoría de personas encuestadas son de nacionalidad venezolana. Asimismo, respecto al reporte de noviembre a diciembre del 2024, se observa un aumento del 10% en la cantidad de personas de nacionalidad ecuatoriana, quienes se vieron forzadas a salir de su país de origen principalmente por motivos ligados a violencia. Además, entre las personas entrevistadas se evidenció un incremento en la duración del viaje, que actualmente es de 8 días, en comparación con los 4 días reportados en el periodo anterior.

Rango de Edad y Género

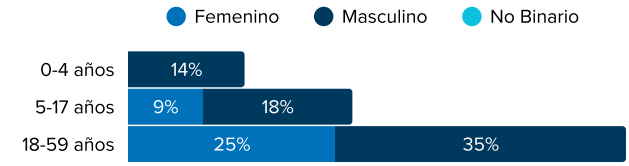

Principales Nacionalidades

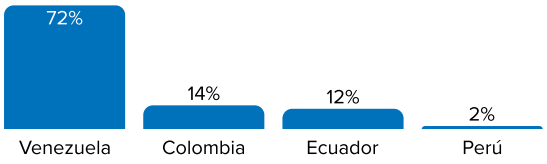

[1] Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017 / https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/departamento-de-tacna-cuenta-con-una-poblacion-de-346-mil-habitantes-9270/
[2] Superintendencia Nacional de Migraciones, 2025. Ciudadanos venezolanos que permanecen en el país según región de residencia declarada
[3] Decreto con fuerza de ley N° 1, de 2023, "Decreto con fuerza de ley para el resguardo de las áreas de zonas fronterizas» de la Subsecretaría del Interior", Gobierno de Chile.
[4] Límite territorial entre Perú y Chile, nombre que recibe desde la firma del Tratado de Lima de 1929.
[5] La participación de HIAS se dio en alianza con ACNUR hasta febrero de 2025.

Necesidades específicas de protección

92% de las personas entrevistadas presentan alguna necesidad específica de protección

Las principales son:

- **85%** Protección internacional[5]
- **14%** Mujeres gestantes[6]
- **14%** Mujeres en período de lactancia[6]
- **9%** Niñas, niños y adolescentes (NNA) no acompañados
- **7%** Condición médica crónica

[5] Porcentaje respecto al total de personas en tránsito que indica sufrir algún riesgo en caso deba retornar a su país de origen según criterios de la Convención de 1951 y/o Cartagena de 1984.
[6] Porcentaje con respecto al total de mujeres en edad fértil (14 a 49 años) en tránsito.

Del total de personas con necesidad de protección internacional, el 84% es de nacionalidad venezolana, seguida de un 13% de nacionalidad colombiana. Asimismo, el 18% de personas entrevistadas manifiesta tener temor de retornar a sus países de origen debido a la violencia generalizada, y un 14% por la presencia de grupos armados.

Por otro lado, del total de personas entrevistadas, se identificaron tres casos de violencia de género, uno de los cuales involucraba a un NNA.

Si bien las mujeres gestantes requieren acceder a controles prenatales, un número significativo reporta no haber podido recibir atención médica durante su trayecto. En este contexto, resulta fundamental proporcionar información sobre el Seguro Integral de Salud (SIS) en Perú ya que tanto mujeres gestantes, como niñas y niños menores de cinco años, pueden acceder al SIS independientemente de su estatus migratorio en el país.

Necesidades inmediatas y estrategias de afrontamiento

- **88%** Alimentación y/o raciones de comida
- **58%** Transporte local y/o nacional
- **35%** Duchas y baños
- **27%** Ayuda/Asistencia médica
- Alojamiento y/o albergue **65%**
- Conectividad **46%**
- Orientaciones (generales) **27%**
- Artículos de higiene **23%**

El 92% de los grupos entrevistados se ha visto obligado a recurrir a diversas estrategias de afrontamiento, destacándose la reducción de la calidad y/o cantidad de alimentos (75%), la mendicidad (67%), buscar apoyo de las agencias de las Naciones Unidas y ONGs (63%) y dormir en calles, parques y/o plazas (63%), entre otras.

Respecto de las personas que se vieron obligadas a recurrir a la mendicidad, el 81% enfrentó dificultades para regularizar su situación migratoria u obtener documentos en su país de residencia previa. Además, el 69% reportó impedimentos para acceder a un empleo y el mismo porcentaje señaló dificultades de garantizar su alimentación en dicho país.

Del total de personas que tienen necesidad de protección internacional, el 95% reporta la alimentación como su principal necesidad. Cabe destacar que el 29% de ellas trabajó a cambio de comida, en lugar de recibir una remuneración económica, y el 10% recurrió a la venta de sus objetos de valor. Por otro lado, el 68% manifestó dificultades para el acceso a alojamiento y/o albergue, de ellas un 73% durmió en calles y/o parques la noche anterior a la entrevista, resaltando la importancia de contar con un alojamiento colectivo temporal en la región.

Riesgos de protección y seguridad

Del total de personas que reportaron haber sufrido un incidente de seguridad, 4 de cada 5 reportan incidentes de extorsión y/o amenazas de extorsión. Un porcentaje de estos incidentes se atribuyó a “trocheros” y/o “coyotes” durante la ruta de viaje (11%).

Otro dato significativo son las persistentes manifestaciones de discriminación y/o xenofobia, principalmente contra personas de nacionalidad venezolana (85%). Este factor motivó a un 50% de personas encuestadas a salir del país de residencia previa.

88% de los grupos de viaje ha sufrido algún tipo de incidente de seguridad durante su ruta

De las cuales:

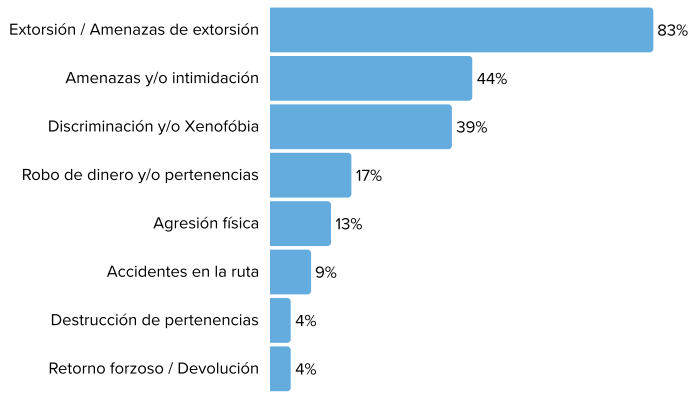

Nota: Los gráficos de color azul muestran preguntas de opción única. Los gráficos de barra celestre muestra preguntas de opción múltiple, por lo que la suma de sus porcentajes no necesariamente será del 100%.

Ruta de viaje e intenciones en el corto plazo

País de residencia previa

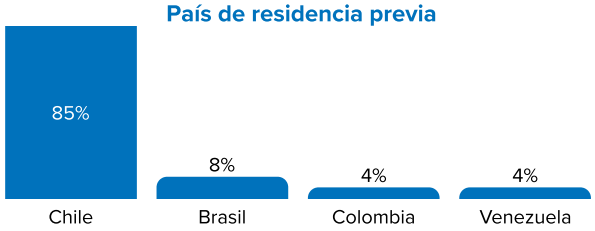

Del total de personas que indicaron Chile como país de residencia previa, el 77% permaneció allí entre 1 y 11 meses, mientras que el 24% lo hizo por un año a más.

El 68% señaló que la dificultad para encontrar trabajo fue el principal motivo de su salida, lo cual se relaciona directamente con el hecho que el 82% no cuenta con documentación en este país.

País de destino final

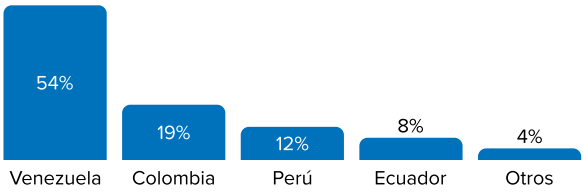

La razón principal por la que las personas retornan a Venezuela es la falta de trabajo y oportunidades en el país de residencia previa (71% de los encuestados). El 50% lo hace para visitar a familiares, el 43% debido a la imposibilidad de enviar remesas a sus países de origen y el 36% ante manifestaciones xenófobas o discriminatorias.

El 80% de los grupos de viaje que se dirige a Colombia busca reunificarse con sus familiares, mientras que el 60% señaló que tiene residencia actual o ha vivido anteriormente en dicho país. Por otro lado, un 12% de encuestados manifiesta la intención de quedarse en Perú porque considera tener mayores oportunidades.

Documentación de viaje

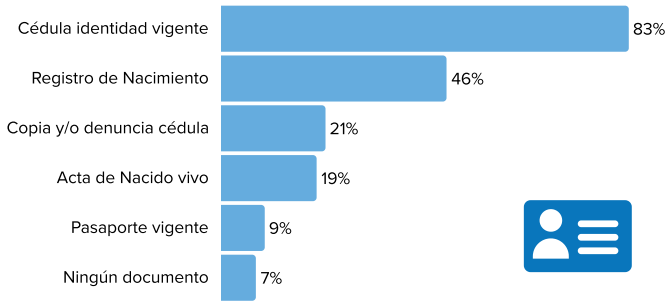

La exigencia de visas para ingresar a otros países, combinada con las dificultades para acceder a documentación básica, tanto en Venezuela como en los países de residencia previa, son una barrera persistente para la integración de las personas venezolanas en los países de destino.

La dificultad para obtener o renovar documentos esenciales, como el pasaporte, junto a obstáculos para regularizar su estatus migratorio en países de residencia previa, deja a muchas personas en una situación de irregularidad prolongada. Esto limita su acceso a derechos básicos y las expone a mayores riesgos de exclusión, explotación y violencia, dificultando su integración en los países de acogida.

Riesgos de retorno al país de origen

88% de las personas entrevistadas presentan alguna necesidad específica de protección

De las cuales:

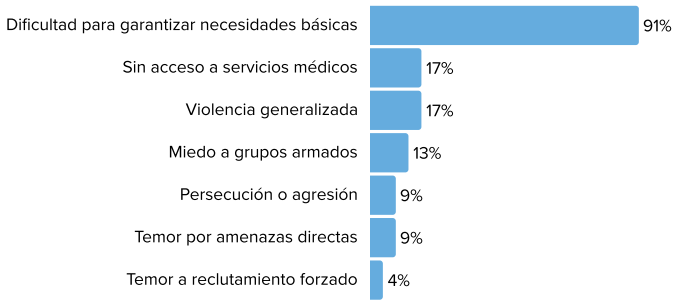

Del total de personas que reportó que enfrentaría dificultades para garantizar sus necesidades básicas de retornar a su país de origen, un 81% es de nacionalidad venezolana, 11% ecuatoriana y 6% colombiana. Casi la mitad de ellas, señala el mismo motivo de salida respecto del país en el que residieron previamente.

Además, el 17% manifestó tener temor a la violencia generalizada que se presenta en sus países de origen, de las cuales el 78% son de Venezuela y el 22% de Colombia.

Nota: Los gráficos de color azul muestran preguntas de opción única. Los gráficos de barra celestre muestra preguntas de opción múltiple, por lo que la suma de sus porcentajes no necesariamente será del 100%.

ACNUR agradece el apoyo de los países donantes que contribuyen a la oficina en Perú y a los programas globales con financiamiento flexible

ACNUR también agradece las contribuciones de los Donantes Privados: Alemania I Australia I España I Italia I Japón I Países Bajos I República de Corea I Suecia